

Indicadores de desempeño año 2027

LEY DE PRESUPUESTOS 2026

La información contenida en el actual reporte contempla los indicadores de desempeño planteados por los servicios públicos, con el carácter de primera versión.

Ministerio	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Partida	06
Servicio	INSTITUTO ANTARTICO CHILENO	Capítulo	04

MATRIZ DE INDICADORES

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2025	Estimado 2026	Estimado 2027	Notas
Objetivo 1. Fortalecer la ciencia antártica nacional, a través del desarrollo de mayor y mejor investigación en ciencia, tecnología e innovación antártica, mediante el continuo mejoramiento del proceso de selección de proyectos a incorporar al Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN), el aumento de los fondos transferidos por proyecto y mejorando el apoyo logístico brindado, a fin de posicionarse como líder regional latinoamericano en temas científicos antárticos	—	Eficacia/ Producto 1. Porcentaje de variación de publicaciones ISI antárticas (International Scientific Index) nacionales generadas en el trienio actual respecto del total de publicaciones ISI antárticas nacionales del trienio anterior	$\left(\frac{N^{\circ} \text{ de publicaciones científicas ISI antárticas nacionales del trienio actual [año t-2 al año t]} / N^{\circ} \text{ Total de publicaciones científicas ISI antárticas nacionales del trienio anterior [año t-5 al año t-3]} - 1 \right) * 100$	0.90 %	2.00 %	8.40 %	1
Objetivo 2. Incentivar la asistencia de especialistas nacionales a los foros y reuniones adscritos al Sistema del Tratado Antártico (STA), de manera que tengan una participación activa, mediante la presentación de trabajos, para tener una opinión informada dentro del STA.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio 2. Porcentaje de evaluadores extranjeros de países del Tratado Antártico, que revisan los proyectos postulantes al concurso regular del INACH en el año t.	$\left(\frac{N^{\circ} \text{ de evaluadores extranjeros de países del Tratado Antártico que revisan los proyectos postulantes al concurso, en el año t}}{N^{\circ} \text{ total de evaluadores del concurso en el año t}} * 100$	98.10 %	98.10 %	98.10 %	2
Objetivo 3. Incentivar el desarrollo de polos económicos, culturales y sociales, que contribuyan a promover a Chile como país-puente, mediante acciones que potencien que otros Programas Antárticos Nacionales sitúen a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.	—	Eficacia/ Producto 3. Porcentaje de Países Miembros del Sistema del Tratado Antártico, STA, transportados y apoyados por el INACH con respecto al total de Países Miembros del Sistema del Tratado Antártico, STA.	$\left(\frac{N^{\circ} \text{ de Países Miembros del Sistema del Tratado Antártico, STA, transportados y apoyados por el INACH con respecto al total de Países Miembros del Sistema del Tratado Antártico, STA}}{\text{Total de Países Miembros del Sistema del Tratado Antártico, STA}} * 100$	26.00 %	26.00 %	26.00 %	3
Objetivo 4. Fomentar el conocimiento e importancia del continente antártico en la comunidad nacional, mediante el desarrollo de eventos de alto impacto social y cultural, la presencia en medios masivos y la elaboración de publicaciones, con el fin de aumentar el interés antártico, contribuyendo al fortalecimiento de una identidad antártica para Chile.	—	Eficiencia/ Resultado Intermedio 4. Porcentaje de estudiantes de enseñanza media del País que presentan proyectos a la Feria Antártica Escolar, FAE, con respecto al año 2022.	$\left(\frac{N^{\circ} \text{ de estudiantes de enseñanza media del País que presentan proyectos elegibles a la Feria Antártica Escolar año t}}{N^{\circ} \text{ de estudiantes de enseñanza media del País que presentaron proyectos elegibles a la Feria Antártica Escolar, respecto el año 2022}} * 100$	124.00 %	124.00 %	125.00 %	4

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

NOTAS METODOLÓGICAS

1	La medición del indicador del Año t se basa en los factores ISI de las publicaciones del período comprendido entre el 15 de diciembre del año (t-1) al 15 de diciembre del año t, debido al desfase con que el ISI web of Science (http://www.isiwebofknowledge.com/) actualiza la información en sus bases de datos. Con la finalidad de informar la totalidad de publicaciones registrada en esta plataforma, la medición y datos efectivos del factor ISI se realiza y ratifica en marzo de cada año. Los trienios a considerar en la medición del año 2027 serán aquellos comprendidos entre 2027,2026 y 2025 y entre 2024,2023 y 2022. El impacto de la publicación generada por un proyecto en su último año de ejecución, se mide al año siguiente, una vez que ya ha finalizado el proyecto (3 años).
2	El Programa Nacional de Ciencia Antártica del Instituto Antártico Chileno (PROCIEN), está constituido por los proyectos científicos, tecnológicos y de innovación que el INACH financia, organiza, coordina y ejecuta cada año, en apoyo a las universidades y centros de investigación científica del país o en forma directa, de acuerdo con las líneas nacionales prioritarias de investigación científica. Los beneficiarios del PROCIEN son los investigadores de los proyectos que el INACH administra, quienes (i) reciben apoyo financiero para realizar investigaciones en las universidades e institutos de investigación del país y que, en un porcentaje del total del universo, (ii) son apoyados logísticamente para realizar toma de datos y experimentos en la Antártica. Las gestiones realizadas por el INACH directamente con los potenciales evaluadores externos es de suma importancia, considerando que es una evaluación de alto nivel, que permite contar un número importante de proyectos de Alta Calidad en ejecución cada año el Territorio Antártico Chileno, las evaluaciones por pares externos es la herramienta actual que asegura la medición de la calidad científica de la propuesta postulante, sobre todo cuando la revisión la realizan investigadores extranjeros dentro de la misma temática, quienes además permiten mejorar el proyecto con los comentarios críticos que realizan. Esto ha permitido contar con un sistema de concursos abierto y una evaluación objetiva y transparente. Cabe hacer presente que los evaluadores externos son científicos expertos antárticos o especialistas en una materia en particular, que se desempeñan en instituciones de investigación fuera de Chile, reconocidos mundialmente y prestan su colaboración ad-honorem. Asimismo, los evaluadores extranjeros (incluye investigadores chilenos) serán preferentemente de países del Sistema del Tratado Antártico. No se presenta medición a junio dado que se está desarrollando el proceso del llamado a concurso.
3	El indicador se medirá asociado a la ejecución de la Expedición Científica Antártica, ECA, desde julio a junio de cada año. Los signatarios originales del Tratado Antártico son los doce países que participaron activamente en el Año Geofísico Internacional de 1957-58 y que aceptaron la invitación del gobierno de Estados Unidos de América para concurrir a una conferencia diplomática en la que se negoció el Tratado, en Washington durante 1959. Estos países tienen derecho a participar en las reuniones del Tratado como lo prevé el Artículo IX (Reuniones Consultivas del Tratado Antártico, RCTA). Desde 1959 otros 43 países adhirieron al Tratado. De acuerdo con el Artículo IX-2, ellos también tienen derecho a nombrar representantes para participar en las reuniones, mientras demuestren su interés en la Antártida mediante la realización en ella de investigaciones científicas importantes. El incentivo para que los Programas Antárticos de otros países ingresen a la Antártica por Punta Arenas también dependerá de otras agencias de la región de Magallanes y Antártica Chilena. Se considerarán como transportados aquellos PAISES del Sistema del Tratado Antártico, STA apoyados (estadia, alimentación, uso de equipamiento, traslado de carga, etc) en diferentes plataformas, refugios, campamentos, bases y/o que han utilizado chárter del INACH (FACH-DAP u Otros, Zodiac y Lanchas KARPUI/Isabel/Moreno/Moyano), o aquellos gestionados por el Instituto con los otros operadores antárticos (Buque-Twin Otter-Helicóptero, etc), desde y hacia la antártica y dentro de la Antártica.
4	La medición del indicador se basa en los postulantes a todas las categorías y actividades de los concursos asociados a la Feria Antártica Escolar. La Feria Antártica Escolar es una convocatoria nacional a alumnos de 1° a 3 año de enseñanza media, para presentar proyectos de investigación científica sobre la Antártica en Concurso Nacional estudiantil. Es un concurso único en el mundo donde las y los estudiantes y docentes de enseñanza media de todo Chile tienen la oportunidad de presentar sus propuestas de investigación. El premio consiste en integrar la Expedición Antártica Escolar que se desarrolla en la base científica "Profesor Julio Escudero" del INACH en isla Rey Jorge. No se presentan valores en marzo y junio dado que el concurso está en proceso de postulación.

Nota 1

La información contenida en el presente reporte corresponde a una primera versión de los indicadores de desempeño propuestos por los servicios públicos, los cuales se encuentran sujetos a evaluación y retroalimentación por parte de DIPRES.

En una versión posterior, se espera contar con indicadores de desempeño que cumplan con los requerimientos metodológicos establecidos por DIPRES, de manera que puedan ser reportados con información correspondiente al año 2026, durante enero de 2027.